



**FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI**  
CSD. N.º 62



**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KICKBOXING 2021**  
**RING SPORT JUNIOR Y RING SPORT SENIOR**  
**13, 14, 15 y 16 de mayo**  
**GUADALAJARA**





FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KICKBOXING 2021

## RING SPORT JUNIOR Y SENIOR

### LUGAR DE REALIZACIÓN

**Lugar:** Palacio Multiusos de Guadalajara, (Polideportivo de Aguas Vivas)

**Dirección:** Av. de El Vado, 13  
19005 Guadalajara

**Teléfono:** 949 88 70 70

### PARTICIPANTES

1. Cada Federación Autonómica, podrá inscribir a un participante por peso.
2. La FEKM podrá realizar inscripción de deportistas que no ocuparan puestos en el cupo de inscripción.
3. Solo podrán inscribirse los competidores a una prueba de Ring Sport.
4. La competición se realizará a pueta cerrada

### CUOTA DE INSCRIPCION

**JUNIORS:** 25'00 €

**SENIORS:** 30'00 €

**Incluye licencia WAKO exigida todos los competidores (6 €)**

### INGRESO BANCARIO Y ENVIO DE JUSTIFICANTE A:

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI**

**IBAN ES09 0049 2191 8021 1405 1507**

**CONCEPTO: INSCRIPCIONES CTO. DE ESPAÑA 2021 - AUTONOMIA XXXXXXX**

El documento del pago de las inscripciones, se remitirán vía email a la FEKM, antes de la finalización del plazo de inscripción **EXCLUSIVAMENTE** al email: **campeonatosfekm@gmail.com**

REGISTRO DE LOS COMPETIDORES **EXCLUSIVAMENTE**, POR CADA TERRITORIAL, EN SPORTDATA **www.sportdata.org**

Fecha tope para la inscripción de competidores **30 de abril de 2021** hasta las 14 horas

**Las cantidades aportadas como inscripción de los competidores solamente serán devueltas en el caso que el deportista no tenga rival, por lo que no pueda participar en el Campeonato de España, solicitando la devolución una vez celebrado el Campeonato.**



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



## **REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

- Licencia 2021 en vigor cursada por un Club afiliado o reafiliado a la F.E.K.M.
- Cada competidor será responsable de ser apto para un deporte de combate, se podrá exigir certificado de aptitud médica o información o consentimiento informado del deportista, oportunamente se comunicará lo necesario.
- Haber abonado la cuota específica de competición y llevar al Campeonato su licencia, DNI o pasaporte.
- Autorización paterna los menores de 18 años.
- Para que una Federación o Delegación Autonómica pueda participar, será requisito imprescindible aportar **tres (3) árbitros actualizados** con titulación técnica homologada por la F.E.K.M.

**Además, las deportistas femeninas, deberán presentar en el momento del pesaje, DECLARACION DE NO EMBARAZO, con una antigüedad de no más de 3 semanas.**



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



## PROGRAMA DE COMPETICION

### JUEVES 13 de Mayo

09:00 - 13:00 horas: **Pesaje de competidores y revisión medica**

### JUEVES 13 de Mayo

15:00 horas: **Comienzo de la competición**

### VIERNES 14 de Mayo

07:00 horas: **Pesaje de los competidores**

09:00: **Comienzo de la competición**

### SABADO 15 de Mayo

07:00 horas: **Pesaje de los competidores**

09:00 horas: **Comienzo de la competición.**

### DOMINGO 16 de Mayo

#### GALA FINAL

Se seleccionarán los mejores combates del Campeonato, que serán retransmitidos por LaLigaSports.

07:00 horas: **Pesaje de los competidores**

09:00: **Comienzo de la competición hasta final del Campeonato.**

Nota: **La entrega de medallas se realizará en cada al final.**

El competidor que no dé el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría. **La tolerancia del peso será de + - 0 Kgs.**

Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.

## PROTECCIONES

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la F.E.K.M. para el 2021 de las siguientes marcas: **LASTROUND, LEONNE, TOPTEN (MANUS), TOP RING.**

Son igualmente admitidas las protecciones homologadas por la WAKO EUROPE.

Las protecciones deberán encontrarse en buen estado y ser obligatoriamente (Casco- Guantes- Espinilleras) rojos o azules, dependiendo del color de la esquina, según reglamento.



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



## ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Hoja de declaración – consentimiento informado de aspectos relevantes a la competición.  
Cualquier otra documentación necesaria (autorizaciones, declaración No embarazo...)  
Se realizará en la hora y día de pesaje.

## CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs. Todo deportista que utilice o necesite utilizar alguna sustancia de las incluidas en la lista de prohibidas, debe presentar la correspondiente autorización si es requerido para pasar un control, tanto en competición como fuera de ella, debiendo solicitarse **exclusivamente** a la AEPSAD. ([www.aepsad.gob.es](http://www.aepsad.gob.es)).

## EDADES

La fecha de referencia para la edad de participación, será el primer día de competición del Campeonato de España, si cumpliera años que supusieran cambio de categoría durante el campeonato podrá elegir la categoría de participación.

## MODALIDAD KICKBOXING – PRUEBAS

1. FULLCONTACT.
2. K1.
3. LOWKICK.

## CATEGORÍAS DE PESOS

### Art. 7.1.- CATEGORÍAS DE PESO SENIORS RINGSPORT

#### CATEGORÍA MASCULINA

Peso Gallo Ligero	-51 Kg
Peso Gallo	-54 Kg
Peso Pluma	-57 Kg
Peso Ligero	-60 Kg
Peso Welter Ligero	-63.5 Kg
Peso Welter	-67 Kg
Peso Medio Ligero	-71 Kg
Peso Medio	-75 Kg
Peso Semipesado	-81 Kg
Peso Crucero	-86 Kg
Peso Pesado	-91 Kg
Peso Súper Pesado	+91 Kg



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



### **CATEGORÍA FEMENINA**

Peso Gallo	- 48 kg
Peso Pluma	- 52 kg
Peso Ligero	- 56 kg
Peso medio	- 60 kg
Peso Semipesado	- 65 kg
Peso Pesado	- 70 kg
Peso Súper Pesado	+ 70 kg

**Art. 7.2.- CATEGORÍAS DE PESO JUNIORS – RING SPORT. Son las mismas que senior.**

Las categorías de peso, para todas las divisiones de Ring, son las mismas que en Seniors.

**Art. 7.3.- DIVISIONES POR EDAD.**

Existen las siguientes divisiones por edad:

#### **Categoría Seniors (RING SPORT):**

De 19 a 40 años.

Desde el día en que él/ella cumple 19 años y hasta el día antes de cumplir los 41 años.

#### **Categoría Junior (RINGSPORT):**

En competiciones FEKM para RINGSPORT, las edades para Juniors son:

#### **De 17 y 18 años de edad.**

**Desde el día en que él/ella cumple 17 años, hasta el día antes de cumplir los 19 años.**

El día, en que él / ella cumple los 18 años, él / ella puede decidir entre competir como Junior o como Senior. Sin embargo, si él / ella ha competido como Senior con 18 años, no podrá volver a competir como Junior.

Esto último quedará totalmente anulado siendo las leyes o normas de cada comunidad autónoma las predominantes para estos casos.

#### **ART.7.3.1.- DETERMINACIÓN DE LA EDAD**

La división por edad en la que se incluye al competidor-a, queda determinada por la edad que tiene el atleta el primer día de Torneo. La duración de un Torneo queda definida desde el día del peso/registro oficial hasta que todas las finales han concluido.



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



## ENTRENADORES

**Debido al protocolo de competición COVID-19 en las esquinas, solo podrá asistir al competidor 1 sola persona.**

Los Técnicos deberán obligatoriamente, poseer la titulación técnica oficial de **ENTRENADOR DEPORTIVO**, no pudiendo realizar labores de esquina sin dicha titulación, pudiendo participar como ASISTENTES aquellos que estén MATRICULADOS actualmente en el citado curso.

Pueden participar como **ayudantes** en labores de asistencia y calentamiento de los atletas, aquellos que estén en posesión del curso de Capacitación (No pudiendo realizar labores de esquina).

Cualquier reclamación deberá realizarse por el ENTRENADOR DEPORTIVO correspondiente.

Si un entrenador cree que ha habido un error arbitral, deberá comunicarlo inmediatamente dirigiéndose al cuerpo arbitral. Si considera que ha sido perjudicado injustamente, previo depósito de 100 euros, que entregará al Director de Arbitraje del Campeonato. Una vez reunido el Comité de Apelación y estudiado el caso, tomará una decisión al respecto. Su decisión es final y definitiva. Si dicho Comité no encuentra suficientes motivos para cambiar la decisión, el Entrenador perderá los 100 euros, que serán ingresados en la cuenta de la F.E.K.M Según Reglamento FEKM, Capítulo 1, Artículo 7.1, una decisión sólo puede ser cambiada en caso de error material. No se admitirán videos como prueba de alguna reclamación. Cualquier comportamiento antideportivo de competidores, entrenadores, Oficiales (estén o no trabajando en ese momento), miembros de la organización o seguidores que atenten contra la marcha normal de la competición (interrumpir la competición, criticar destructivamente, insultar, ruidos de bocinas, etc.), puede acarrear a la descalificación inmediata para el competidor, el entrenador o el equipo autonómico, pudiendo extenderse a las sanciones tipificadas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.E.K.M. En los casos de Faltas muy graves, tipificadas en los Reglamentos FEKM, por parte de un entrenador, ayudante u otro miembro representante de cualquier equipo autonómico, el Jefe de Ring convocará al Comité de Apelación del Campeonato para solicitarle que le sea retirada la invitación y sean inmediatamente desalojados de la zona de competición o del Pabellón, dependiendo de la gravedad de la infracción.

En caso de querer reclamar un combate, existirán hojas de reclamaciones en las mesas de cada RING que podrán ser solicitadas por los seleccionadores que así lo crean necesario. En caso de reclamación, no se parará el RING afectado. Las reclamaciones serán, en primera instancia, recogidas por el Jefe del RING correspondiente.



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
KICKBOXING Y MUAYTHAI  
CSD. N.º 62



## ARBITRAJE

Según el Reglamento de la Federación Española de Kickboxing y Muaythai – FEKM - WAKO.

Las Territoriales de FEKM participantes, deberán inscribir **3 árbitros actualizados en 2021 por la FEKM**, en caso de no aportar, inscribir o no tener árbitros actualizados para dicho campeonato deberá ingresar, como cuota de participación extra, la cantidad de 300 euros por cada árbitro no inscrito (Campeonato 3 días).

Dicho requisito es obligatorio y necesario, sin el cual no se validarán las inscripciones realizadas, según establecido por normativa y Asamblea General FEKM.

De los Árbitros inscritos a través de Sportdata, la Dirección Nacional de Arbitraje, seleccionará a los Árbitros que participarán en el Campeonato. De los árbitros no seleccionados, pero que estuviesen inscritos, su Federación o Delegación Autónoma, quedaran exentos del pago de cuota establecida por la no aportación de árbitros.

**NO SE INSCRIBIRÁ NINGUN EQUIPO QUE NO HAYA APORTADO DICHA CANTIDAD O QUE NO HAYA LIQUIDADO LIQUIDACIONES DE ANTERIORES CAMPEONATOS**

## INDUMENTARIA DEPORTIVA

Tanto en la ceremonia de apertura como en la ceremonia protocolaria de entrega de medallas, todos los deportistas participantes en la competición deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal oficial de su Federación Autónoma.

No se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición, solamente el competidor con el chándal de su selección autonómica.

Se recuerda que, en todo caso, no estarán permitidos los pantalones o shorts con letras tailandesas

## INSCRIPCIÓN Y SORTEO

Se realizará a través de la plataforma [www.sportdata.org](http://www.sportdata.org)

SÓLO se facilitarán acreditaciones a los competidores y entrenadores que hayan tramitado su inscripción en la FEKM en el plazo habilitado.

No podrán entrar en la zona de competición otras personas ajenas a la organización. Solo podrán acceder a dicha zona, el competidor y entrenador que va a realizar la prueba, así como miembros del cuerpo arbitral o cualquier otra persona habilitada por la organización.